

Entorno

La OMC penaliza al textil y calzado en México si se cancela el Tlcan

Las tasas de exportación de ambos sectores, sumados a los productos alimenticios, serán las que más aumentarán sus aranceles si se da marcha atrás al acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá.

Modaes
23 oct 2017 - 00:00

La OMC penaliza al textil y calzado en México si se cancela el Tlcan

El textil y el calzado mexicano, en vilo. La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha anunciado que ambos sectores, juntos a la alimentación, serán los que tengan más aranceles si se cancela el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan).

En el caso de las exportaciones del textil, la tasa será del 6,8%, sin tener en cuenta los impuestos de valor agregado. Mientras que **el calzado tendrá una tarifa promedio del 5,09%** para cruzar la frontera con Estados Unidos o Canadá.

Algunas subcategorías de moda y alimentación serán las más golpeadas, como el caso de las chaquetas de fibra sintética para hombres y niños, con un impuesto de hasta un 28%, según *Reforma*.

Entre 2000 y 2017, las importaciones mexicanas a Estados Unidos y Canadá se elevaron en un promedio anual del 2,7%, mientras que las exportaciones crecieron un 4,9%. En los ocho primeros meses del año, México exportó a ambos países 133 millones de dólares.